

Fecha: 2022-03-11 14:29:40

Medio: 100.1 Stereo Cien

Autores: Adriana Pérez Cañedo

Link al testigo: <https://www.efinf.com/clipviewer/1444733f980eae9b05b97fca828156eb?file>

Programa: Enfoque Noticias Segunda Emisión (13:00 - 15:00)

### **Transcripción:**

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA, CONDUCTORA: Y vamos a enlazarnos en este momento con Carolina del Ángel Cruz, ella es consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, qué tal ¿cómo le va? consejera, qué gusto saludarle, buenas tardes.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, CONSEJERA DEL IECM: Buenas tardes Josefina, pues el gusto es mío y de poder estar aquí en esta tarde calurosa hablando con tu auditorio de Enfoque.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Qué tal el calorcito.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: ¿Verdad?

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Maravilloso para disfrutar de esta Ciudad de México y qué mejor que hacerlo pues con conciencia de definir el destino de los recursos del presupuesto participativo para disfrutar más de nuestra ciudad y de nuestras alcaldías.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Fíjate que hablando de calor, creo que es un buen calificativo para esta calurosa ciudad, incluso en ciudadanía, y pues sí, invitarles porque tenemos esa facultad que nos da la ley de participación ciudadana de decidir en qué gastamos el 3.75 por ciento del presupuesto de las alcaldías divididos en cada una de nuestras colonias. Esa oportunidad es única, pocas ciudades a nivel mundial tiene en esta herramienta y Ciudad de México es una de ellas.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Claro, claro, oye consejera, es que a veces pensamos que esas decisiones solamente las toman los de allá arriba, los políticos y estamos como lejos de esas decisiones, ¿es esta la oportunidad que tenemos los ciudadanos de a pie de decir "Sí puedo promover un proyecto"?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Así es, fíjate que creo que son dos oportunidades, primero proponerlos, porque eso es lo primerito ¿no? decir "Yo desde mi espacio, de mis colonias, de mi pueblo, de mi barrio ubico qué es lo que hace falta", más allá de los servicios públicos a los que está obligada la alcaldía a brindarnos, más allá de eso yo puedo decir "Aquí veo un terreno baldío y me gustaría poner un espacio público ¿no? hacer unas blanquitas para leer, aquí veo que pues la calle necesita plantitas o yo creo que hace falta poner un puente peatonal o una rampa para personas con discapacidad" No sé, en límite es la imaginación de la ciudadanía y esa es la primera oportunidad, que además tenemos hasta el 17 de marzo, esta fecha es bien importante. 17 de marzo.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: El próximo fin de semana.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Es correcto, para que podamos presentar un proyecto.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Y ¿Dónde lo hacemos o cómo?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Podemos hacerlo presencialmente en cualquiera de las 33 oficinas que tiene el Instituto Electoral de la Ciudad de México en cada uno de los distritos, pero también y aprovechando pues el uso de tecnología podemos hacerlo a partir de la plataforma virtual de participación ciudadana del propio Instituto en la página del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que no se me confunda la gente porque a veces creen que somos lo mismo que el INE y

no, hacemos las mismas funciones, pero a nivel local. Instituto Electoral de la Ciudad de México, por las siglas IECM ¿no? [www.iecm.mx](http://www.iecm.mx).

Ahí van a encontrar esta plataforma virtual en donde el formatito nos ayuda y nos va guiando, pero si aún así tenemos dudas en el canal de YouTube del propio Instituto tenemos tutoriales y tenemos los teléfonos para que nos pregunten ya me atoré, cómo presento, cómo proyecto, hay mil formas de que podamos apoyarles a resolver las dudas de cómo presentar.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Y ¿antes tendría yo que haber hecho un estudio de un sondeo con mis vecinos o solamente porque a mí se me ocurre que debemos tener plantitas fuera de nuestra casa y lo anoto?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Es individual, puede ser que, y también puede ser que yo me ponga de acuerdo con mis vecinas y mis vecinos y entre todos saquemos un proyecto, también, pero esta es una facultad personal, lo puedo hacer yo desde mi particular punto de vista de qué es lo que hace falta ¿Qué va a pasar ahí? Que un comité va a dictaminar la viabilidad del proyecto que se presento ¿qué viabilidad? pues primero la financiera ¿no? porque te hablaba del 3.75 del presupuesto. Ahí mismo en la página también vamos a encontrar el catálogo de cuánto le toca a cada una de nuestras colonias.

Es importante saber cuánto podremos gastar en el proyecto, lo encontramos ahí. Y entonces una vez que el proyecto es viable económica, jurídica y ambientalmente y que coadyuva al tejido social, entonces sube a la boleta que vamos a votar el 1 de mayo presencialmente, y una semana antes vía Internet o por plataforma, por aplicación en celular. Y entonces la que gane... El 1 de mayo es el último día en que se va a hacer la votación presencial y el que gana el proyecto que gane se da a conocer el 3 de mayo para que se ejecute (INAUDIBLE).

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Okay, entonces a ver, para el próximo 17 de marzo tenemos el tiempo para subir nuestros proyectos.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Así es.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Y luego yo creo que consejera nos hablamos luego ¿no? para que entonces me vayas contando qué va a seguir después, una vez que este proyecto haya sido o se pueda votar.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Claro que sí, nos hablamos en cuanto haya pasado el 17 de marzo, ahorita es invitar a la gente que presente sus proyectos y yo quiero hacer un llamado especial, niñas, niños y adolescentes, dos llamados. Primero, pueden presentar proyectos aunque no sean mayores de edad, eso es bien importante que sepan, ellas y ellos pueden hacerlo, háganlo por favor, presenten proyectos porque la visión de las personas menores de edad es bien diferente a la de las personas adultas.

Entonces pueden hacerlo acompañados de quien tenga su tutoría y dos, ese mismo día vamos a tener la consulta niñas, niños y adolescentes sobre qué le hace falta a tu comunidad con una boleta específica para ellos, aparte de la del presupuesto participativo.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Qué maravilla, pues consejera, ya quedamos ¿Eh?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Claro que sí Josefina, yo aquí puesta, pues muy feliz de hablar con ustedes.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Buenísimo, muchas gracias y feliz fin de semana.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Igualmente.

JOSEFINA CLAUDIA HERRERA: Hasta pronto, ella es Carolina del Ángel Cruz, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México hablándonos de este presupuesto participativo, ahí está la invitación. Tenemos hasta el 17 de marzo para presentar los proyectos, ya sea de forma presencial, en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México o en la plataforma que tienen ellos a través del Instituto. Claro, ya lo escuchó también importante esta parte que nos comentaba Carolina del Ángel, respecto a que los jóvenes, las jóvenes y los jóvenes pueden participar, qué maravilla que pues vayamos haciendo mucho más pues esta democracia la hagamos juntos y nos apropiemos de la ciudad.